

ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día veintinueve de junio de dos mil diez fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

16. Asuntos diversos, asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

16.7. Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional

16.7.7. El Consejo de Gobierno aprueba las Subvenciones a Centros Asociados por colaboraciones tutoriales en las segundas Pruebas Presenciales:

CENTRO ASOCIADO	Importe	CENTRO ASOCIADO	Importe
A CORUÑA	795 €	JAÉN-ÚBEDA	1.230 €
ALBACETE	1.230 €	LA PALMA	795 €
ALMERÍA	795 €	LA RIOJA	795 €
ALZIRA-VALENCIA	5.130 €	LA SEU D'URGELL	795 €
ASTURIAS	795 €	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	1.155 €
ÁVILA	795 €	LES ILLES BALEARS	795 €
BARBASTRO	795 €	MADRID Tribunales	8.173 €
BAZA	795 €	MADRID CUID	1.850 €
BERGARA	795 €	MÁLAGA	1.290 €
BIZKAIA	795 €	MELILLA	795 €
BURGOS	795 €	MOTRIL	795 €
CÁDIZ	795 €	OURENSE	795 €
CALATAYUD	1.155 €	PALENCIA	795 €
CAMPO DE GIBRALTAR	795 €	PAMPLONA	795 €
CANTABRIA	795 €	PLASENCIA	795 €
CARTAGENA	795 €	PONFERRADA	795 €
CASTELLÓ-VILA REAL	795 €	PONTEVEDRA	1.155 €
CEUTA	795 €	SEGOVIA	795 €
CIUDAD REAL	795 €	SEVILLA	1.590 €
CÓRDOBA	795 €	TALAVERA DE LA REINA	795 €
CUENCA	795 €	TENERIFE	795 €

DENIA	795 €	TERRASSA	4.920 €
ELCHE	795 €	TERUEL	795 €
FUERTEVENTURA	795 €	TORTOSA	795 €
GIRONA	795 €	TUDELA	1.230 €
GUADALAJARA	795 €	ZAMORA	795 €
IBIZA	795 €		

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a treinta de junio de dos mil diez.